

# LA COMARCA

Precios de Suscripción

En Orihuela y su término, un mes 1 pts

En los demás puntos un trimestre 3 pts

Extranjero, un año 750 pts

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

Pago anticipado

Redacción y Administración

R. I. O., 13

DIARIO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

AÑO I.

Orihuela 20 de Marzo de 1903.

NÚM. 56.

## LAS PROCESIONES

*El ayuntamiento con el pueblo.*

La noticia publicada el sábado por LA COMARCA en que se daba cuenta de la actitud del señor Román, respecto á las procesiones, produjo una excelente impresión en la opinión, pues desde luego todo el mundo cree que el señor gobernador de la provincia no ha de dejar desatendidos los justos deseos de un pueblo entero que por medio de su primera autoridad local, se dirige á él solicitando se le conceda el ver éstos cumplidos.

Conforme prometimos, á continuación publicamos tan irreprochable escrito cuya contestación se espera aquí con gran ansiedad.

Dice así:

«Sr. Gobernador civil,  
D. Francisco Román Grech, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, cumpliendo el acuerdo del mismo de 14 del actual á V. S. atentamente expongo: Que desde tiempo inmemorial viene este Municipio costeados los solemnes cultos que anualmente se celebran durante la Semana Santa y la procesión del Santo entierro que tiene efecto en los días del Miércoles y Viernes Santo y con la cual terminan las solemnidades religiosas de esos días de recogimiento y santidad que atraen á Orihuela algunos miles de forasteros que acuden á presenciar aquellos cultos y las procesiones que sin interrupción alguna se han venido celebrando hasta aquí, y en cuyo esplendor y magnificencia se manifiesta la religiosidad del ve-

cindario y el desprendimiento de las familias más acomodadas que tienen á su cuidado el adorno y presentación de las artísticas imágenes que representan la conmovedora Pasión y muerte del Redentor del mundo. Pero el R. D. de 23 de Diciembre último estableciendo el orden en que deben pagarse los gastos municipales, coloca los de funciones y festejos, llamados voluntarios, en la última categoría, los cuales, no pueden en modo alguno abonarse mientras no hayan sido totalmente satisfechos los inexcusables y diferibles que en aquella soberana disposición se relacionan; y este regimen á que deben indefectiblemente sujetarse los ordenadores de pagos, pone á este Ayuntamiento en el caso de airado y bochornoso de tener que privar á este católico vecindario de las solemnidades religiosas mencionadas, porque la penuria de sus recursos no le permiten costearlas por primera vez este año después de tantos siglos en que las ha venido satisfaciendo con beneplácito de todos sus administrados.

Esta consideración y las penosas consecuencias que la supresión de esos cultos han de acarrear precisamente por la importancia que entrañan en una ciudad tan genuinamente religiosa como ésta, mueven á la Corporación que me honro en presidir á dirigirse á V. S. para suplicarle que le permita por esta vez alterar el orden de los pagos. A la ciudad entera, sin distinción de clases, á los pueblos próximos á ella, al numeroso clero, á las comunidades religiosas y al sabio y virtuoso Prelado que tan cristianamente gobierna esta diócesis, ha de producir dolorosa impresión que en la católica Orihuela no se celebren este año los cultos de Semana Santa; y un hecho de tal naturaleza coloca á la Corporación Municipal en situación ingrata

y depresiva, que no puede menos de recurrir á V. S. en demanda del remedio que para este caso excepcional le confiere el artículo 14 de la R. O. de 28 de Enero último.

El incumplimiento de algunas obligaciones que figuran en el presupuesto de este Ayuntamiento, tiene su origen en el excesivo cupo de consumos señalado á Orihuela; y recaudándose este impuesto por administración municipal, hoy de mayores rendimientos que en años anteriores por el esmero y cuidado que en ella pone la Corporación, se viene ingresando en Hacienda periódicamente la mitad del importe de lo que se recauda, quedando el Municipio la otra mitad que no basta para cubrir las obligaciones cada día mayores que el Gobierno le exige; y por eso estas obligaciones, reguladas por aquel R. D. se satisfacen con un mes de retraso, y quedan, aun así, sin poder ser abonadas las de carácter voluntario. Pero lo que motiva la presente solicitud, es de tal trascendencia y puede ocasionar tales disgustos y perturbaciones en el vecindario, que por esta sola consideración

SUPLICO á V. S. que en virtud de la facultad que le confiere el art. 14 de la R. O. antes citada se sirva autorizarme para ordenar el pago de 2.000 pesetas que se calcula podrán invertirse en los solemnes cultos de Semana Santa que desde tiempo inmemorial viene costeando este Ayuntamiento. Gracia que espero merecer de V. S. cuya vida guarde Dios.—Orihuela 18 Marzo de 1903.  
Francisco Román»

Como se ve en esta exposición, se interpretan fielmente los deseos de todo este vecindario. Asi es, que como antes decimos,

estos han de ser seguramente atendidos, por lo que casi podemos decir que tendremos procesiones, armados, etc.

Las cofradías han reanudado sus trabajos en el adorno de efigies.

Se hacen muchas túnicas nuevas á los nazarenos: los de «La cena» las llevarán encarnadas; en fin, en lo que corresponde á la V. O. T. basta decir, que ésta piensa gastar en el presente, más que en años anteriores.

Prueba de que el señor Montero no tenía perdida la esperanza de que «hubiese que batir el cobre» es que organiza una banda de cornetas con doble número que otros años.

La caballería... no podemos decir nada: no nos dejan, pero que habrá sorpresa, es seguro.

En fin, que cada cual se prepare como buen oriolano, para que en este año resulten «las procesiones de Orihuela».

¡Animo!

ACTUALIDAD

¡Oh bendito S. José, de María esposo casto, que espléndido para todos en tu día te has mostrado! Confiteros ambulantes, carteros improvisados, circulaban por las calles de aquete para aquel lado, sin que quedara un José, fuese más bueno ó más malo, que por amigo ó pariente no fuera ayer obsequiado.

En la casa de los Pepes todo fué extraordinario el desayuno, comida, la cena y hasta los platos; hubo reunión y baile, y no faltó convidado, al olor de los licores de que hace aprecio tanto, que para el caso tuviera que cubrir sus sendos cascos, con gorra de linda seda, ó al menos de viejo trapo,

cual costumbre, procurada en los días señalados. Alegres todos sus días el presente celebraron, como yo que Pepe soy, celebré pasados años; pero el santo carpintero quiso en este serme ingrato, privándome de tarjetas lo mismo que de regalos, dándome por todo dar de lentejas un buen plato, que de coraje las puse á que comieran los gatos.

P. Pín.

Para el domingo.

Todo está preparado para el grandioso mitin que ha de tener lugar el domingo próximo en el vecino pueblo de Beniel.

El señor Sanz de Revenga, por mediación de nuestro compañero señor Sarabia, ha invitado á muchas personas de esta población y á la prensa, que han dado todos palabra de asistir al acto.

En la huerta crece el entusiasmo, tanto, que nos hace creer que serán pocos los labradores que van á quedar por ir al pueblo de Beniel.

En nuestros números sucesivos seguiremos dando detalles de todos los preparativos que vayan haciéndose.

La celebración del mitin agrario el próximo domingo en Beniel es un hecho.

NOTICIAS

Desde hoy volvemos á hacer la tirada de nuestro diario en la imprenta de D. Luis Zerón.

Las pequeñas diferencias surgidas con nuestro amigo y que motivaron nuestro disgusto, han quedado solventadas con gran satisfacción por parte nuestra, pues des-

de luego estamos satisfechos de su proceder y formalidad para con nosotros en cuanto se refiere al cumplimiento de sus compromisos.

Nosotros desde luego lamentamos si pudimos molestar en algo á éste en nuestros juicios al explicar el incidente, debido á la ofuscación, como él nos manifiesta que igualmente retiró si pudo pronunciar alguna palabra ofensiva para nosotros.

Dada esta explicación, reanudamos muy gustosos nuestra tarea en casa del Sr. Zerón, dando por terminado un asunto tan enojoso para todos.

Ha dejado de pertenecer á esta redacción, desde hoy, D. Antonio Almodóvar,

Por el señor interventor de Hacienda se ha publicado una circular encaminada á advertir á los Ayuntamientos que son deudores por el «Impuesto sobre sueldo y asignaciones» correspondientes á los ejercicios de 1893-94 al 1900 inclusive, se previene á los señores alcaldes se sirvan ordenar el ingreso en el Tesoro de sus respectivos descubierto; en la inteligencia de que transcurido un plazo prudencial, sin haberlo verificado, se procederá á hacerlas efectivas por medio de la vía de apremio.

El alcalde de Benferri ha remitido al presidente de la sección de instrucción pública, las certificaciones y resumen de los diversos grupos mandado formar por real orden de 31 de Diciembre último.

Ayer tuvo lugar en nuestro circo tauromo el anunciado espectáculo en que Mme. Malleu presentó su soberbia colección de fieras.

Dicha intrépida domadora demostró un valor y arrogancia que causó la admiración del numeroso público que llenaba la plaza y que aplaudió con entusiasmo la serenidad de aquella ante las fieras.

Mme. Malleu ha conseguido subordinar á estas á su voluntad, que la obedecen como si se tratase de mansos cordillos.

En resumen, el espectáculo ha gustado mucho, por lo cual auguramos un lleno

para el próximo domingo, segunda presentación y despedida de la célebre domadora.

Por amenazar ruina el templo de la Cruz de esta ciudad, ha sido inhabilitado para las funciones del culto divino por disposición de la autoridad eclesiástica.

Anoche á las once y media se produjo un fuerte escándalo en la calle de Santiago que puso en movimiento á parte de sus pacíficos habitantes que á dicha hora estaban entregados al descanso.

Una de esas escenas conyugales que á menudo ocurren en la familia; fué intervenida por un hijo, que haciendo uso de un arma, amenazó á al autor de sus días, el cual, haciendo valer su autoridad con grave peligro, puso en aquel instante al rebelde de patitas en la calle y cerró la puerta dispuesto á no volverle á dar entrada en su casa.

Los llantos de los pequeños, los gritos de la madre y el vociferar soberbio de los contendientes, hicieron temer por el pronto una verdadera catástrofe.

El sereno del barrio intervino en la cuestión procurando calmar los ánimos, á cuyo efecto se le buscó albergue al sublevado hijo en casa de una vecina y se consiguió que la esposa con sus otros menores pudieran retirarse á su domicilio.

Mañana terminarán los ejercicios literarios de oposición que se han venido celebrando en esta catedral para proveer la Abadía de la colegiata de Alicante.

La compañía general de Aguas potables de Barcelona que abastece esta población, viene practicando trabajos en el sitio denominado «La Fonteta», con objeto de encontrar el rico manantial que personas inteligentes aseguran existió en dicho sitio y que por su calidad excelente gozaba de mucha nombradía.

Ayer tarde salió para Madrid el excelentísimo señor duque de Béjar.

Le deseamos un feliz viaje.

Mañana, con motivo de la festividad del glorioso S. Imigdio, habrá solemne función religiosa en la catedral á la que asistirá, como de costumbre, nuestro

Excmo. Ayuntamiento precedido de maceros.

Ayer mañana y en la iglesia parroquial de Santiago, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, de manos del M. I. Sr. Deán de esta catedral, el nuevo vástago con que Dios ha bendecido el hogar de nuestro muy querido compañero D. José María Sarabia.

Dicen de Alicante.

«Se ha presentado en este Gobierno civil un proyecto é instancia por don Pío Vandosell Gil, vecino de Madrid solicitando autorización para poder ejecutar varias obras en el molino harinero llamado de la Ciudad, situado en el rio Segura, del término de Orihuela, con el objeto de utilizar un volumen de agua comprendido entre el máximo de 18.450 y el mínimo de 9.225 litros por segundo para suministrar energía eléctrica con destino al alumbrado de Orihuela y pueblos comarcanos.»

En la tarde de ayer riñeron dos mujeres en la calle de S. Juan resultando una de las valientes con varios cortes en la cara, ocasionados con un plato que le tiró su adversaria.

Ayer ingresó en el deposito por embriaguez José Redondo Leandro.

Ingresaron en esta prisión preventiva para cumplir condena, Alberto Vidal Cases, Antonio Galindo López, Jesús Celadrán Montesinos y José García Vives. Existen en la actualidad 29 reclusos.

LA MODA ELEGANTE

Se confeccionan trajes para señoras y niñas, abrigos, capas y cuantas prendas se encarguen hasta el equipo completo necesario para una familia.

Especialidad en vestidos para desposadas. Da lecciones de corte con sujeción á los últimos adelantos, á precios convencionales.

Todas las prendas se hacen con arreglo á los últimos figurines y á gusto de la cliente.

JUANA MAURICIO  
calle del Angel, Estanco.—Orihuela.

GRAN BARATO DE CARBON

En el almacén de la calle de Muñoz, núm. 42, se vende por quintales en sacos á 18 reales los 50 kilos.

Garbillado y limpio á 20 reales los 50 kilos.  
Por arrobas, 5 rs. 12 1/2 kilos.

PRIMERA ENSEÑANZA

integral y progresiva por

D. José Santiago Gil.

Métodos y procedimientos verdaderamente pedagógicos. Enseñanza teórico-práctica de la contabilidad por «Partida doble».

Se garantiza el aprendizaje en 3 meses. Honorarios módicos. Feria 21.

¡¡LABRADORES!!

El mejor guano del mundo es EL GUANO ORGANICO

Sacos de 70 kilos, 5 pesetas.  
Guano orgánico con el 10 por 100 de superfosfato animal, á 6 pesetas, saco de 70 kilos.

Estos guanos están muy recomendados para los naranjos.

Para los pedidos Antonio Gallud,

HIDALGO, 41,

TORREVIEJA

Se venden en el camino de Hurchillo y á diez minutos de la población 17 tahullas de 1.ª con su barraca, con riego de la acequia de los Huertos. También se venden varios trozos en Molins y Correntias.

Para más detalles en la redacción de este periódico.

Imprenta de Luis Zeron.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA JAPONESA

### JUAN S. GARCIA

Labradores, 7, Alicante.

Visitad este acreditado establecimiento el cual posee grandes existencias alta novedad.

Paraguas, parasoles, sombrillas, abanicos y bastones.

Perfumeria y bisuteria.

Se componen bebés y se ponen cabezas y pelucas. También se componen boquillas y se entelan abanicos, paraguas y sombrillas.

Efectos militares: condecoraciones: medallas, cruces y placas, cruces, teresianas, sables, espadas, cordoneria, bordados, banderas, estandartes, pendones, objetos de metal y galoneria.

## VEGETAL AZGAR

Producto maravilloso, éxito extraordinario, resultados prácticos, único en el día.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Produce efectos maravillosos en edades de 10 a 50 años. Destruye la caspa, fortaleciendo la cabeza. Es aplicable a toda clase de barbas débiles y nacientes. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. No mancha y contiene delicadas esencias que dan un aroma agradable. Las sustancias de que se compone no son nocivas, por ser principalmente de extractos vegetales, empleados ordinariamente como tónicos. Se ofrece gratis a los incrédulos mediante contrato, en los que no se cobra el valor de los frascos empleados si en seis meses no ha brotado abundante cabello. Finalmente, se admiten convenios en los que el inventor se obliga a entregar una cantidad estipulada, si no se obtiene el resultado apetecido. Precio del frasco, 5 pesetas. Único depósito: EL MURCIANO Puente, 6, Orihuela.

## MAQUINAS SINGER para COSER

Sucursal en Orihuela, Mayor, 9. Rogamos al público visite este nuevo establecimiento, donde encontrará un completo surtido de todos los modelos fabricados por La Compañía Fabril «Singer» que pueden adquirirse a pesetas 2'50 semanales. Recomendamos la Bobina Central para trabajos artísticos y uso doméstico.

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS contra incendios, accidentes, muerte del ganado y pedriscos. Dirección general, Princesa, 52, Barcelona. Subdirección: Preciados, 64, Madrid.

Delegaciones en todas las provincias: En Alicante, D. Enrique Renes Lavala, Quirog, 25. Agente en el distrito de Dolores y Orihuela, Serapio Puerto, Tinoreros, 3.

## EL MEJOR

de los guanos es el que se expende en la CALLE DE SANTIAGO

## DEPÓSITO DE JOSE MARIA SARABIA

Agricultores: probad este excelente y sin rival abono y los convencereis de la superioridad que lleva sobre las demás clases. Unico depósito en Orihuela

Calle de Santiago.

## LA MUTUA

DE FRANCIA Y DE LAS COLONIAS

Sociedad de previsión y seguros mútuos sobre la vida; funciona bajo la vigilancia directa del Estado Francés y autorizada por el gobierno español.

## Objeto de la Sociedad.

Constitución en 12 años de un capital en metálico, permitiendo a todos la creación de una dote ó de una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 francos mensuales durante 10 años.

Para más informes dirigirse á D. José Salvá—Calderón de la Barca, 7, Orihuela.

## EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

Muestrario monstruo en papeles pintados de la casa Lloréns, de Valencia, última novedad para el año 1903, seiscientos noventa y dos dibujos, precios baratísimos, desde ocho perritas en adelante la pieza. Además hay otro en papel cristal para decorar cristales de alcobas, buques de escaleras y ventanas de iglesias.

El representante en Orihuela, EL ROJO EL PRACTICANTE.

## ÚLTIMOS ADELANTOS EN EL ARTE DE VESTIR

JOSE MORENO GARCIA, establecido en la calle Mayor, núm. 29, entresuelo, Madrid. El día 7 de Abril llegará á esta su ciudad natal, permaneciendo en ella hasta el 15 del mismo mes. Domicilio Alfonso XIII, 30.